

9170 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Manuel Fraijo Nieto Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Filosofía».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Filosofía», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Fraijo Nieto para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Filosofía», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 31 de marzo de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

9171 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombran Profesores Eméritos de esta Universidad.*

Visto lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que modifica el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el régimen de profesorado universitario;

Visto lo dispuesto en el artículo 119 de los Estatutos de esta Universidad;

Vistos los informes preceptivos que emitió la Comisión Académica del Consejo de Universidades con fecha 11 de febrero de 1987;

Vista la propuesta de nombramiento realizada por el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y aprobada por la Junta de Gobierno del día 13 de marzo de 1987;

De acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente;

Haciendo uso de los prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 75 de los Estatutos de esta Universidad,

He resuelto:

Artículo único. Nombrar Profesores Eméritos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con los derechos y los deberes que les otorga la normativa vigente y con efectos de 1 de marzo de 1987, a don Antonio Fernández de Trocóniz, don Ricardo López Gracia, don Luis León Vigola y don Manuel Tuñón de Lara.

Leioa, 31 de marzo de 1987.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

9172 *RESOLUCION de 1 de abril de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Rosario Shaw Martos Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Física Aplicada», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Rosario Shaw Martos para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 1 de abril de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

9173 *RESOLUCION de 1 de abril de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Miguel Santos Preciado Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor numerario de Institutos de Formación Profesional (antiguas Escuelas de Maestría Industrial) don José Miguel Santos Preciado, número de Registro de Personal A33EC001806, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 1 de abril de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

9174 *RESOLUCION de 1 de abril de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Javier San Martín Sala Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Filosofía».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 17 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filosofía», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad, don José Javier San Martín Sala, número de Registro de Personal A44EC3726, para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Filosofía», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 1 de abril de 1987.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.